



Periodo 2009

Registro de Decretos

Folio N° 2408

[Handwritten signature]

LA PLATA;

27 NOV 2009

Visto: Las facultades del Departamento Ejecutivo en materia de organización de personal conforme las previsiones de la Ley 11757; y

CONSIDERANDO:

Que se han adoptado distintas medidas destinadas a readecuar el funcionamiento de distintas dependencias comunales para el mejor cumplimiento de sus finalidades específicas;

Que en dicho orden, procede igualmente disponer las medidas correspondientes en materia de personal, dejando sin efecto la designación de la Dra. Carola Alejandra GUERRA, quien pasará a desempeñar otras funciones;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Dar por terminada a partir del 1º de diciembre de 2009, la designación dispuesta oportunamente en la Secretaría de Justicia de Faltas, como Personal Temporario Mensualizado, en el Agrupamiento Profesional, Categoría 07, de la Dra. Carola Alejandra GUERRA, DNI. 25.855.724, Clase 1977, Legajo nº 707.206.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

[Signature]
DR. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata



[Signature]
DR. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata